1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número **05**

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1151 - 2023.

Nombre completo del contratista: EDNA MERY LÓPEZ VELÁSQUEZ

Documento de identificación: 41.104.866 de Puerto Asís

Nombre del supervisor: HARRY CORREA NARVÁEZ

Organismo: Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali

Objeto del contrato: Prestar servicio de apoyo a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/mayo/2023	31/diciembre/2023

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTITRES MILLONES CIENTO TREINTE Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($23.136.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 23.136.000	$ 2.892.000	$ 11.568.000	$ 8.676.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1056469683 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8853226900 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: agosto 28 de 2023 Periodo de cotización de la seguridad social: agosto 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: APLICA ESTAMPILLA PRO-ADULTO

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
1	Concepto Supervisor: La contratista desarrolló las siguientes actividades: **Brindar soporte técnico en la gestión de herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de la información, administrando el sistema de gestión documental MiraVE y/o Orfeo garantizando la revisión permanente de las bandejas de las herramientas.** 1.1 Documentos virtuales de seguimiento y control; correos electrónicos, comunicaciones oficiales de miraVe, Orfeo, PQRS y otros. ▪ La contratista envió ocho (8) correos electrónicos institucionales de asignación y seguimiento, solicitando proyección de respuesta a los oficios. ▪ La contratista recepciona dieciséis (16) correos electrónicos institucionales con respuestas para el respectivo diligenciamiento en ORFEO; como también solicitudes de oficios para elaborar. ▪ La contratista archivó digitalmente treinta y tres (33) comunicaciones oficiales en el Drive institucional. 1.2 Actas de reuniones, matriz de seguimiento de comunicaciones y/o solicitudes internas de monitoreo y reporte de PQRS. ▪ La contratista realizó el informe sobre las diferentes solicitudes - PQRS del Sistema de Gestión Documental ORFEO, correspondiente al mes de agosto del Subgrupo Enfoque Diferencial. Acta 4145.020.14.56.563 ▪ La contratista diligenció una (1) Matriz de seguimiento a informes requeridos PQRS, correspondientes al mes de agosto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	▪ Informes requeridos (Salidas y Comunicaciones Internas): La contratista elaboró una (1) matriz de registro de los (41) documentos oficiales generados por el Subgrupo Enfoque Diferencial correspondiente al mes de agosto del 2023. 1.3 Solicitudes gestionadas al almacén. N/A para este periodo. 1.4 Actualización de inventario, entrada y salida de material de la oficina. ▪ La contratista actualizó el inventario del material de oficina correspondiente al componente de víctimas; registrando el material entregado a las profesionales para el trabajo en territorio.
2	**Realizar gestión del archivo físico y digital del equipo para la implementación del enfoque diferencial de conformidad con las políticas de Gestión Documental, salvaguardando la confidencialidad y reserva de la información de la población víctima del conflicto armado.** 2.1 Aplicativo de actas e informes del componente de víctimas actualizado. ▪ La contratista actualizó el aplicativo de actas del componente de víctimas correspondiente al mes de agosto. 2.2 Tablero de control del aplicativo de actas e informes y alertas vía correo electrónico. ▪ La contratista actualizó el tablero de control del aplicativo de actas de actas. ▪ La contratista realizó seguimiento a las actas elaboradas por el componente de Víctimas y/o envió alertas solicitando ponerse al día con las actas en físico y digital. 2.3 Archivo físico organizado según lineamientos de gestión documental. ▪ La contratista Brindó informe sobre las jornadas de archivo físico del componente Víctimas del Conflicto Armado - Vigencia 2018; como también el archivo físico de actas correspondiente al periodo de julio del Componente del Victimas, conforme a los lineamientos de Gestión Documental y Sistemas de Información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	2.4 Registro en FUID. ▪ La contratista registró en la matriz FUID, la información del archivo físico del componente de víctimas (Atenciones Psicosociales) - Caja # 10 - correspondiente a la vigencia 2018.
3	**Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisión del contrato.** 3.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisora del contrato. ▪ Participar del Conversatorio Sistema General de Seguridad Social en Salud, en el Auditorio de la Secretaría de Salud Pública. 3.2 Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional. ▪ La contratista participó del segundo encuentro de cuidado emocional, en el marco de la resolución 1166 de 2018, en el tema las cinco heridas del alma dirigido al equipo de enfoque diferencial - componente de víctimas y etnias. segundo encuentro de cuidado; modo Virtual: meet.google.com/kgi-cpsf-ntz
Recibo a Satisfacción de Servicios: Solo aplica para informe final (N/A)	
Constancia de Paz y Salvo: Solo aplica para informe final (N/A).	
Observaciones al informe técnico: Observaciones al informe técnico: Realizando la verificación, de estas actividades, a través de cada una de las evidencias contenidas en el archivo virtual que se anexa en este informe. Se da constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo a los estudios previos cumplió con las actividades para el mes de septiembre, cuota No. 5	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el periodo del presente informe, no hay ninguna recomendación.

7. FIRMAS RESPONSABLES



HARRY CORREA NARVÁEZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, septiembre 16 del 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.